



**Universidad de Nariño
Consejo Académico**

ACUERDO NUMERO 016
(Enero 29 de 2013)

Por el cual se aprueba la reubicación de una de las “Electivas de Complementación contempladas” a partir del 6º semestre en el Plan de Estudios del Programa de Mercadeo, en el 1º Semestre.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación Nacional aprobó el registro calificado del Programa de Mercadeo de la Universidad de Nariño, mediante Resolución No. 7146 del 30 de agosto de 2011.

Que la Universidad de Nariño para la obtención del registro calificado, presentó el documento de condiciones mínimas de calidad conforme a la normativa establecida en el Decreto No. 1295 de abril 20 de 2010.

Que como política de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se ha establecido que el ciclo básico en sus Programas contemple asignaturas equivalentes u homologables, con el propósito de facilitar la movilidad estudiantil.

Que el Comité Curricular y de Investigaciones, al hacer la revisión al plan de estudios del Programa de Mercadeo, identificó que dentro de su ciclo básico hace falta la fundamentación económica en el primer semestre que permita con mayor idoneidad conceptual abordar la microeconomía y la macroeconomía en semestres posteriores, como lo contemplan los otros Programas de la Facultad.

Que para subsanar este vacío académico el Comité Curricular del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo y el Consejo de la FACEA considera pertinente, dada la flexibilidad curricular como uno de los fundamentos del sistema de créditos, abordar la fundamentación económica en una de las asignaturas Electivas de Complementación.

Que por lo anterior, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo, mediante Acuerdo No. 123 del 9 de Noviembre de 2012, recomienda la reubicación de una de las “Electivas de Complementación contempladas a partir del 6º semestre en el Plan de Estudios del Programa de Mercadeo, en el 1º Semestre, para fortalecer la fundamentación económica de los estudiantes de este Programa, medida que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del periodo A de 2013”;

Que la anterior propuesta no va en contravía de lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto No. 1295 de 2010 ya que, la reubicación de asignaturas, no esta contemplada taxativamente para que sea aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, dando a entender que este trámite es potestad de cada Institución de Educación Superior;

Que para este propósito, el contenido temático de la “Electiva de Complementación” de 1º semestre, corresponderá al establecido para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA de los demás Programas de la Facultad, así:

Asignatura: INTRODUCCION A LA ECONOMIA.

Objetivo general: Determinar las principales categorías de la actividad económica, así como la evolución de esta ciencia y sus aportes a la teoría del comercio a través de una revisión teórica, con el fin de que se identifique el desenvolvimiento del sistema actual, reconociendo la multiplicidad de problemas económicos existentes y sus consecuencias.

Objetivos específicos:

- ✓ Reflexionar sobre los aspectos fundamentales que rigen los fenómenos que se presentan en la actividad económica, asumiendo una actitud crítica frente a ellos.
- ✓ Conocer la realidad económica de los sistemas, mediante el análisis de problemas coyunturales y estructurales que se presentan en los mismos.
- ✓ Identificar la visión panorámica de la economía, de sus principios teóricos y de sus aplicaciones.
- ✓ Suministrar conocimientos básicos para la comprensión del proceso productivo, de los modos de producción y de la estructura de la economía por sectores.
- ✓ Suministrar conocimientos básicos para la comprensión de la evolución de la ciencia económica y su aporte a la actividad comercial.
- ✓ Interpretar las variaciones que se puedan presentar en la actividad económica haciendo énfasis en el comportamiento de los precios, como indicador fundamental dentro de la visión microeconómica.
- ✓ Analizar el comportamiento de las variables agregadas a través de su relación e interrelación.

Contenidos mínimos:

1. Conceptos, objeto y modelos
2. Enfoques de la economía
3. Economía política
4. Visión histórica de la Economía
5. Análisis neoclásico de la Economía
6. Análisis macroeconómico.

Que mediante oficio ADA-013-13 del 16 de Enero del 2013, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable, sobre la solicitud considerando que la propuesta es la más adecuada en cuanto privilegia la flexibilidad en la organización y jerarquización de los contenidos fundantes de la teoría económica y minimiza la rigidez de un plan de estudios, propicio para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas.

Que en atención a lo anterior el Consejo Académico, acoge la propuesta; sin embargo, considera pertinente que el Departamento de Comercio Internacional realice la autoevaluación del Plan de Estudios de dicho programa, la que debe iniciarse en el Semestre B de 2013, con el fin de estudiar dentro de dicho proceso, la modificación en la denominación de dicha asignatura, toda vez que las electivas tienen como objetivo la profundización o actualización y como tal, no podrían estar ubicadas en el Primer Semestre.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la reubicación de una de las “Electivas de Complementación” contempladas a partir del 6º semestre en el Plan de Estudios del Programa de Mercadeo, en el 1º Semestre y fortalecer la fundamentación económica de los estudiantes de este Programa, medida que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del periodo A de 2013, por las razones motivas del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2.- Establecer que a partir del periodo A de 2013, el 1º semestre del Programa de Mercadeo, registre en su Plan de Estudios, los siguientes componentes temáticos para su desarrollo:

I Semestre
Fundamentos de Mercadeo
Calculo Diferencial e Integrales
Contabilidad General
Administración
Psicología del Comportamiento
Electiva de Complementación I

ARTÍCULO 3.- Aprobar que el contenido temático de la “Electiva de Complementación” del 1º semestre del Programa de Mercadeo, corresponda al establecido en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA de los demás Programas de la Facultad, así:

Asignatura: INTRODUCCION A LA ECONOMIA.

Objetivo general: Determinar las principales categorías de la actividad económica, así como la evolución de esta ciencia y sus aportes a la teoría del comercio a través de una revisión teórica, con el fin de que se identifique el desenvolvimiento del sistema actual, reconociendo la multiplicidad de problemas económicos existentes y sus consecuencias.

Objetivos específicos:

- ✓ Reflexionar sobre los aspectos fundamentales que rigen los fenómenos que se presentan en la actividad económica, asumiendo una actitud crítica frente a ellos.
- ✓ Conocer la realidad económica de los sistemas, mediante el análisis de problemas coyunturales y estructurales que se presentan en los mismos.
- ✓ Identificar la visión panorámica de la economía, de sus principios teóricos y de sus aplicaciones.
- ✓ Suministrar conocimientos básicos para la comprensión del proceso productivo, de los modos de producción y de la estructura de la economía por sectores.
- ✓ Suministrar conocimientos básicos para la comprensión de la evolución de la ciencia económica y su aporte a la actividad comercial.
- ✓ Interpretar las variaciones que se puedan presentar en la actividad económica haciendo énfasis en el comportamiento de los precios, como indicador fundamental dentro de la visión microeconómica.
- ✓ Analizar el comportamiento de las variables agregadas a través de su relación e interrelación.

Contenidos mínimos:


1. Conceptos, objeto y modelos
2. Enfoques de la economía
3. Economía política
4. Visión histórica de la Economía
5. Análisis neoclásico de la Economía
6. Análisis macroeconómico

Artículo 4º. Recomendar al Departamento de Comercio Internacional realizar la autoevaluación del Plan de Estudios de dicho programa, la que debe iniciarse en el Semestre B de 2013, con el fin de estudiar dentro de dicho proceso, la modificación en la denominación de dicha asignatura.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de 2013.


LUZ ESTELA LAGOS MORA
Presidente


FERNANDO GUERRERO FARINANGO
Secretario General